

Babahoyo, marzo 23 del 2018.

*Señores:
Accionistas de CORATVRIOS S.A.
Ciudad.*

De mi consideración:

*En calidad de Gerente General COMPAÑÍA CORPORACION RADIO Y TELEVISION RIOSENSE CORATVRIOS S.A., cúpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2017, no realizó movimientos operacionales, sin embargo se cumplieron con las obligaciones tributarias al FISCO, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la legislación ecuatoriana.
Atentamente,*



Ec. Alba Aurora Sánchez Franco
Gerente General